






www.gob.pe/cultura

Av. Javier Prado Este N° 2465, San Borja
Lima - Perú

 [mincu.pe](https://www.facebook.com/mincu.pe)

 [MinCulturaPe](https://twitter.com/MinCulturaPe)

 [minculturape](https://www.instagram.com/minculturape)



VII CONCURSO Buenas
PRÁCTICAS
Interculturales

en Gestión Pública 2023

La **diversidad** es lo **nuestro**

PERÚ
SIN RACISMO
¡Respeto para todos!



VII CONCURSO Buenas PRÁCTICAS Interculturales

en Gestión Pública 2023

El concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública - *La diversidad es lo nuestro*, destaca y reconoce el trabajo de las entidades que contribuyan a la valoración de la diversidad cultural y eliminación de la discriminación étnico-racial.

Esta VII edición estará dirigida a las instituciones públicas a nivel nacional, provincial y local, para promover el reconocimiento a las prácticas orientadas a eliminar la discriminación étnico-racial y sentar las bases para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Las buenas prácticas interculturales

son los programas, proyectos, servicios y/o intervenciones públicas, cuyo diseño e implementación se brindan de acuerdo a las particularidades culturales de la población beneficiaria (lengua materna, costumbres y tradiciones).

Categorías del concurso

La presente edición considera las siguientes categorías:

C1 Participación de pueblos originarios y pueblo afroperuano

C2 Fortalecimiento de capacidades interculturales

C3 Servicios con pertinencia cultural

C4 Comunicación con pertinencia cultural

C5 Pertinencia lingüística

C6 Instrumentos normativos

C7 Lucha contra el racismo y la discriminación étnico-racial

C8 Gestión del conocimiento y la información

C9 Valoración de la diversidad cultural

Conoce las bases aquí:

bit.ly/BasesBPI



Cómo presentar la propuesta



El expediente de postulación debe contener de manera obligatoria el anexo 1, 2 y 3 del formulario de postulación.

Las propuestas se presentarán de forma electrónica a través de:



Mesa de partes del Ministerio de Cultura



Correo: concursobpi@cultura.gob.pe

Si necesitas ayuda

Envía un mensaje a:
WhatsApp 997 571 329
976 079 336

Mesa de partes virtual: bit.ly/MesaVirtualMC

Cronograma

Publicación de bases:	17 de octubre de 2023
Presentación de propuestas:	17 de octubre al 20 de noviembre de 2023
Absolución de consultas:	17 de octubre al 31 octubre 2023
Subsanaciones:	20 al 27 noviembre de 2023
Evaluación por el jurado:	28 de noviembre al 04 de diciembre 2023
Resultados:	7 de diciembre de 2023
Ceremonia de premiación:	14 de diciembre de 2023*

*La fecha puede ser modificada, la cual será comunicada oportunamente a los ganadores.

Premios

Buena práctica ganadora

- ▶ Plato recordatorio que consigne la categoría, la entidad postulante y el año de la edición
- ▶ Diploma a nombre del Ministerio de Cultura
- ▶ Colección de libros publicados por el Viceministerio de Interculturalidad
- ▶ Publicación en la página web del Ministerio de Cultura

Mención honrosa

- ▶ Diploma a nombre del Ministerio de Cultura
- ▶ Colección de libros publicados por el Viceministerio de Interculturalidad
- ▶ Publicación en la página web del Ministerio de Cultura

Buena práctica reconocida

- ▶ Diploma a nombre del Ministerio de Cultura
- ▶ Colección de libros publicados por el Viceministerio de Interculturalidad